

**Sociedad General de Minería**

Esta Sociedad se dedica al registro, adquisición, explotación ó explotación de minas y de cuantas industrias ó negocios se relacionen con la minería.

Admite proposiciones en sus oficinas, calle de la Blanca, 30, principal.  
De diez de la mañana, a una de la tarde.

**Crédito Industrial y Comercial**

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad el cobro del 2.º dividendo pagivo de diez por ciento, se conviene así a los señores accionistas, de conformidad con lo expresado en el artículo 6.º de los Estatutos.

El pago se verificará en la Caja del Establecimiento desde el 5 al 12 de Septiembre próximo, presentando los señores accionistas sus carpetas, a fin de anotar en ellas el cobro de dicho dividendo.

Santander 8 de Agosto de 1900.—El Secretario, J. Fresno.

**BIEN PENSADO**

No se les hubiera ocurrido a los ediles a pesar de las enseñanzas del ejemplo dado por los Ayuntamientos de las poblaciones visitadas por los reyes; pero se le ha ocurrido a un apreciable colega un pensamiento que se basa en el conocido refrán: cuando pasan rabanos, comprarlos ó en aquel otro que dice: donde cae el burro se le dan los palos.

Ya hace tiempo que el Ayuntamiento debiera haber hecho supremos esfuerzos, echado el resto para conseguir de Guerra la devolución al pueblo de la península de la Magdalena; pero ya que esto no se ha hecho, sea por lo que fuere, ó ya si se ha hecho, porque los resultados no han respondido a la intención de las gestiones realizadas, deben nuestros ediles, nuestro alcalde, aprovechar la idea de que nos hacemos cargo, porque bien pudiera suceder que una súplica a tiempo diera el resultado que no han dado repetidas instancias y empalagosos expedientes.

Todos sabemos que Guerra con pretexto de poner a Santander en condiciones de defensa ante el anunciado viaje a nuestra costa del comodoro Watson, se apoderó de la península de la Magdalena que un tiempo fué ameno sitio de recreo, y hoy ni es paseo ni fuerte posición que garantice a la ciudad contra un ataque.

Pudiera el Ayuntamiento aprovechar esta ocasión para resolver problemas que continúan en pié; el nudo existe y Alejandro viene.

Tiene *El Cantábrico* razón sobrada; y ya que todos trabajan para su casa deber es en el Ayuntamiento de Santander trabajar para la suya pidiendo al Jefe supremo del Estado no poco que es justo pedir y fuera justicia conceder.

La devolución al Municipio de la península de la Magdalena daría a Santander un excelente paseo que aun pudiera embellecerse mas de lo que estaba, y sitio al que no dejarían de hacer excursiones los veraneantes para quienes sería un nuevo atractivo y un atractivo mas.

Otra de las cosas que no aciertan a resolver expedientes ni componendas, es la instalacion definitiva de la estacion de Santander-Bilbao, y ahora sería ocasión de hacer algo en este sentido, porque tantas dilaciones se dan al asunto que va resultando enojoso.

Aquí el presidente del Consejo, pudiera una comision compuesta de las partes interesadas, empresa y Ayuntamiento, recabar de él una solución definitiva que dejara al Ayuntamiento el disfrute completo de los terrenos robados al mar y a la estacion el en que se alza el monumento al Machichaco, el cual podría ser emplazado en los jardines del muelle.

Si; tiene razon sobrada *El Cantábrico*; hay que aprovechar las ocasiones; de perderlas cuando se presentan es dar pruebas de menez.

Por esto es por lo que nosotros, de completa conformidad con lo que el colega citado dice, a semejanza del general del cuento,

por si el primero no ha llegado disparamos el segundo cañonazo.

**La ciencia de la vida**

## I

Jamás ha logrado descubrirse en el ser viviente el principio de la metamorfosis de las fuerzas naturales; el parentesco del movimiento, del calor, de la electricidad, de la afinidad química. El experimentador necesita mucho menos; pero ocurre, sin embargo, que cuanto mas sale uno de si mismo mas se conoce a si propio; señal de que no somos particularísimos puntos en la curva de la Creación, monstruos sin relaciones con cuanto nos cerca.

El *Nosce te ipsum* de la antigüedades ha trocado para la ciencia moderna en; "Conoce la naturaleza y te conocerás a ti mismo".

El testarudo egoísmo del filósofo, empeñado en no desprenderse de oscuros limbos, de ensueños y ecos incesantemente repetidos por su propia personalidad, es justamente castigado por la ignorancia.

Sin salir del mundo físico una inteligencia libre de prejuicios puede hallar los mas vivos y puros goces en la contemplación de las leyes que descubre; llega a sentir, por decirlo así, la unidad que liga tantas manifestaciones diversas, que abarca todo y en todo se mezcla; toca lo infinito en lo finito, lo inmutable en la variación, la eternidad en el cambio, y sin abdicar, sin condenarse al suicidio o a la persecución química de un reposo absoluto, encuentra la calma y en la calma la fuerza. Posée una brújula para orientarse por el turbulento mar de las sensaciones. Vive una vida mas plena, más elevada, mas serena y mas luminosa que las pobres almas que no saben como escapar a la obsesion de un yo raquítico, vano y miserable.

Comparad al músico torpe que no sabe otra cosa que guardar el compás, que no entiende otro instrumento que el suyo propio, y aquel cuyos dedos inconscientes no impiden al espíritu seguir la armonía de la orquesta; que se entrega, todo entero, a los caprichos, a las modulaciones del conjunto sonoro; que se estremece con cada trompeta, suspira con cada oboe, vibra con cada cuerda, ó mas aun, olvidando todos estos órganos materiales vuela libremente en alas de un pensamiento armonico y divino...

¡Que espectáculo se ofrece al sabio familiarizado con la noción fecunda de la transformación de las fuerzas naturales! ¡Que seductora sencillez entre tantos y tan complicados rasgos, bajo apariencias tan efímeras que para el vulgo carecen de lazo visible de unión!

Sin duda que el mundo no se le ha explicado aun; pero en vez de hallar una esfinge en todas partes donde mire, permanece enfrente de una sola. Vé las mismas fuerzas desempeñar su eterno papel en el fulgor que lanza la inmovil estrella, en los coros armonicos de los planetas arrastrados al rededor de sus soles, en los estremecimientos y choques de los átomos, en el iman, dedo obsunado que busca el polo, en las puras cristalizaciones donde una desconocida geometría construye delicadas maravillas, en la llama que quema y en el rocío que besa los helados pies de la medrosa noche...

Todos los movimientos, visibles ó invisibles, transportes de masas ó ondulaciones de las partículas que componen las masas, estan regidos por la misma dinámica; el calor llega a ser luz, la luz calor; el místico matrimonio de los átomos levanta pesas enormes, y el peso brutal se cambia en presión continua lenta, íntima, por decirlo así: Nada se pierde de la fuerza eternal, increada, indestructible, que fluye a través del mundo en número infinito de canales, siempre creadora y destructora siempre; actividad todopoderosa de que nosotros no vemos sino la parte mas pequeña, y que nos oculta maravillas imposibles de adivinar.

Todo sistema particular de movimiento de los átomos crea un nuevo mundo de

calidades; un sistema el color, otro el calor... Pero ¡ay! los sentidos nos faltan, y la inmensa mayoría de esos mundos son para nosotros como si no existiesen. Solamente en algunos la ciencia ha sabido penetrar sin la introducción y la guía de la sensación directa, y aun, todavía se mueve en ellos como ciego que, aunque no ve los objetos, los busca caminando siempre a tientas.

El principio de la conservación de la fuerza da a la ciencia moderna un caracter nuevo de unidad, de majestad; es verdad que la física todavía aparece dividida en compartimentos; pero las débiles barreras que los separan son como los bastidores de los teatros que se colocan ó quitan a voluntad. Optica, acústica, calor, todo se toca. No hay límites bien deslindados entre las ciencias físicas químicas; cuando no se tocan se confunden. ¡Qué de puntos oscuros! ¡qué de problemas surgiendo por todas partes, pero que nada mas pueden añadir a la grandeza de la síntesis! El sabio sigue en todos sus desarrollos y en todas esas metamorfosis las fuerzas que producen los movimientos visibles e invisibles; busca las más ocultas leyes de sus capriciosas transformaciones; y, en cuanto al filósofo, le basta con tener la seguridad de que todas las fuerzas de la naturaleza se reducen a una sola; que las leyes del movimiento rigen las moléculas como los soles; que todo marcha, todo se modifica, todo cede a un *status* sin principio ni fin.

Y esto es verdad; cuando menos para lo que llamamos el mundo físico, inorganico.

Por la traducción:

GILA PLAZA.

**Lo que debieran ser**

Nos referimos a los jardines del Boulevard, especie de Recoletos madrileño en aquellos tiempos en que uno era chiquillo y a ellos iba en vez de a clase no pocas veces.

Necesaria se hace su reforma y reforma amplísima que obedezca a meditado plan; porque creemos que no debe ser aquello remedo de bosque que impida al que discurre por la acera del boulevard gozar de la espléndida vista del mar, disfrutar del magnifico paisaje que se columbra ultra bahía.

Ha dicho no recordamos quien, pero seguramente no era lerdo, que la cultura de un pueblo se mide por el número de sus estatuas, y si por este rasero hubiera de medirse la de Santander es muy probable que no saliera bien librada nuestra ciudad.

Parecra que esto que decimos no tiene relación alguna con los jardines y sin embargo tiénela muy grande porque en ellos esta indicado el sitio para el emplazamiento de esculturas que perpetúen el nombre de tantos hijos ilustres como tuvo una provincia que ha dado a las bellas letras como a las bellas artes, al Ejército y a la Marina, a la política y al clero, a la ciencia y al trabajo tantos esclarecidos varones.

Y al llevar a cabo la reforma de los jardines del boulevard, que podrán prolongarse y redondearse con los terrenos robados al mar, hoy habitados como encerraderos de reses bravas pudiera pensarse en la erección en ellas del proyectado monumento a Cantabria que va a ser, por las trazas, la obra del Escorial.

Teniendo en cuenta los planos, admitidos y diputados por buenos cuando fueron presentados a la Academia de Bellas Artes; y teniendo tambien presentes los modelos hechos por los señores don Ramón Maortue y D. Emilio de la Torre, modelos que expuestos en el Ayuntamiento fueron justamente celebrados, excogiendo el mejor pudiera lucir en el centro de los jardines del boulevard.

Haciendo *pendant* con el monumento a Cantabria podría estar el recuerdo del funesto *Machichaco* debido al señor Lavín Casali; hermosa obra que para muchos forasteros pasara desapercibida si los *cicero* no se encargaran de advertirles su existencia.

Además de esto pudiera hacerse algo, ofreciesen los jardines el aspecto de un mu-

seo de escultura al aire libre, así mediante suscripción en que la Diputación, como todos los Ayuntamientos de la provincia tomaran parte, amén de los particulares amantes de perpetuar las glorias de la *terruca*, para que paulatinamente, poco a poco, que el que mucho abarca poco aprieta, pudieran irse colocando convenientemente y artísticamente distribuidas las estatuas de los que fueron honra y hoy son orgullo de la provincia.

Mentira parece que no tenga en Santander estatua quien las tiene, y excelentes, en Cadiz y Barcelona. Nos referimos, como supondrán nuestros lectores, al primer marqués de Comillas, al naviero ilustre que dotó a España de la magnífica flota que hará inmortal el nombre de ANTONIO LOPEZ.

Ya que por gentilezas que no son del caso repetir, pero que todos conocen, no se destaca en pleno boulevard la estatua emplazada en la entrada del puerto de Comillas deber creemos de la provincia honrar la memoria del primer marqués, haciendo que su efígie, aunque sea modelada en modesta piedra, ya que no en puro marmol de Carrara, se yerga en medio de jardines que debieran ser orgullo de propios y envidia de extraños.

Creemos que el Ayuntamiento al tener la obligación de acordar la completa reforma de los jardines, tiene la moral deuda de agradecimiento—es, de que la estatua para Santander, de Antonio Lopez no quede en proyecto—.

Existe un legado de diez mil duros, que, como legado del primer marqués, pudiera emplearse en la estatua en cuestión; y es de creer que si una Comisión del Ayuntamiento fuera a tratar del asunto con don Claudio Lopez no sería seguramente este señor quien pusiera trabas a la empresa, sino que antes bien allanaría cuantas dificultades se ofrecieran y obrando como buen hijo procuraría que la realización del pensamiento resultara todo lo grandiosa a que tiene derecho el ilustre muerto.

**Sección de noticias.**

En varias calles de la ciudad despiden hedor verdaderamente insufrible los imbornales de las alcantarillas; y no estaria demás que la Alcaldía y la Junta local de Sanidad diesen las convenientes órdenes para que tales olores desaparezcán.

El delegado de Hacienda ha dado las órdenes oportunas para que con toda urgencia se resuelva lo que haya lugar respecto a la venta pública de billetes de la lotería, a fin de que de una vez para siempre quede debidamente reglamentada.

Se ha constituido en Bilbao la Sociedad "Vasco Valenciana", anónima por acciones con objeto de dedicarse al aprovechamiento de melaza de las fábricas de azúcar de España para la elaboración de alcoholes. La garantía y dirección del negocio correrán a cargo de don Calixto Rodríguez.

La Cámara de Comercio de Barcelona trata de adherirse a la petición de la de Bilbao para que el Estado obligue a las compañías ferroviarias a reformar los coches de segunda y tercera clase.

Ya se conocen las tarifas combinadas que en breve se pondrán en vigor, entre las estaciones de Castro Traslaviña, Bilbao y Santander.

Los precios han sido reducidos para toda clase de mercancías, con lo que se beneficia no poco el Comercio y las Empresas de los ferrocarriles que aumentara en extremo su movimiento.

Para que nuestros lectores tengan una idea de la bondad de los precios, anotamos a continuación los siguientes datos:

Tarifa S. C. número I. P. V.—Para el transporte de conservas alimenticias de todas clases, aceites y sus similares, cervezas en barriles y maquinaria sin embalar, desde la estación de Castro ó viceversa.

Bilbao 8 pesetas por tonelada, y 40 id. por wagón completo de 6000 kilos. Santander 10 y 50.

Tarifa número 2. S. C.—P. V.—Para transporte de acero en barras, planchas ó lingotes, hojas de lata, cajas de madera desarmadas; papel para imprimir, alubias, bacalao, patatas y vino en pipas, barriles ó pellejos. Bilbao, por tonelada en detalle 7 pesetas y por wagón completo 30 Santander 9 y 42.

Tarifa S. C. número 3. P. V.—Para transporte de arena y sus similares, carbones minerales, harinas, sal comun, fundición de hierro en bruto, hierro viejo (chatarra) maderas de construcción, postes telegráficos etc. etc. Bilbao 6 pesetas en detalle por tonelada y 25 id. por wagón completo. Santander 8 y 36 id. id.

Los precios en gran velocidad son dobles de los consignados arriba, y las estaciones de Otañes y el Castaño disfrutarán de los beneficios de aquellas.

Afortunadamente, una de las cosas porque suspiraba Santander hace tanto tiempo se ha conseguido, la Real orden por la cual se autoriza al Ayuntamiento para que adquiera un terreno de la propiedad del señor Conde de Isla, con objeto de destinarlo a la construcción de una iglesia y dos calles.

Claro está que esto se relaciona íntimamente con la visita de egregios huéspedes, pero no hemos de regatear el aplauso a los que han dictado tan solucionadora real orden.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y a domicilio.

Hemos recibido el programa de una velada que hoy darán en el Teatro varios jóvenes de esta localidad y de la colonia forasteros. Este se compone de varios números entre los que figuran dos juguetes cómicos y un monólogo, en cuya ejecución tomarán parte las señoritas Villacorta, Lemaur, Las Heras y los señores Ruiz, Ganeja, Manticón, Roa Guijarro, Laclaustra, Amarante e Iglesias.

La función comenzará a las nueve menos cuarto.

Viajeros que han ido de Renedo á Ontaneda y á Alceda, se lamentan de la elevación de los precios que cobran los cocheros que hacen el servicio de la estación de Renedo á aquellos dos puntos.

La competencia que antes existía entre los cocheros, parece que ha desaparecido; y en la actualidad, lejos de competir, se han puesto de acuerdo para elevar los precios de los viajes, de donde resultan grandes perjuicios para los viajeros, que se ven en la necesidad de ceder y pasar por las *horcas caudinas* que los cocheros les imponen.

Esperamos que el señor Gobernador se interese en la resolución de este asunto y tome las oportunas medidas para evitar estos abusos en lo sucesivo.

El ingeniero don Alberto Corral ha sido destinado al ministerio de Agricultura y Obras Públicas.

Damos la enhorabuena á nuestro distinguido amigo.

Con motivo de la regia visita que esperamos, el Consejo del Banco de España, ha acordado entregar 500 pesetas al Asilo de las Hermanitas de los pobres, 600 al Hospital, 600 a la Casa de Caridad, 300 para los reclusos en la Cárcel y 500 para repartir bonos de pan entre los pobres.

Varios jóvenes de esta ciudad y de la colonia forastera se han propuesto dar esta noche en nuestro teatro una variada función para con sus productos socorrer á los pobres de la localidad.

El orden es el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de los señores García Alvarez y Paso, titulado; *Alta mar*, desempeñado por la señorita Lemaur y los señores Ruiz Caneja; Manticón, Roa Guijarro, Laclaustra (A.), Amarante, Laclaustra (V.) e Iglesias pasajeros, pasajeros y marineros.
- 3.º El precioso monólogo de don Miguel Echegaray, nominado: *Pobre Maria*, desempeñado por la niña Luz de Las-Heras.
- 4.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Joaquín Abati y Díaz, que lleva por título: *Entre Doctores*, a cargo de las señoras Villacorta y Lemaur y los

señores Iglesias, Caneja, Guijarro, Ruiz y Amarante.

5.º Sevillanas, bailadas por las hermanas Carmen y Luz de Las-Heras.

El pasado viernes falleció en esta ciudad el que fué secretario de el Gobierno civil de la provincia durante bastante tiempo, don Manuel Ballesteros.

Presidían el duelo el secretario de este Obispado señor Rodríguez Casanueva; el Gobernador militar señor Arias, el secretario del Gobierno civil señor Pérez Rioja, el senador por esta circunscripción señor González Trevilla, el diputado a Cortes por el distrito de Castro-Laredo señor Sáinz Trápaga y el señor Gayé (don Belisario).

A su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Durante la pasada semana se exportaron de este puerto para otros de la península 2765 sacos de harina 5200 cajas y 450 kilos de petróleo.

En cambio y por la vía marítima se recibieron 125 sacos de cebada; 60 cascos de aguadiente, 400 sacos de maíz; 156 bocoyes de aceite; 361 sacos de garbanzos; 100 cajas de jalón; 630 sacos de azúcar, 432 de cacao; 45892 kilos, y 134 fardos de bacalao y 265 sacos de arroz.

Con las limosnas encontradas en los cepillos de la obra *Pan de San Antonio*, se han distribuido en esta semana, *tres mil seiscientos* bonos de pan, *doscientos veinticinco* libras de carne y *mil* cuartillos de leche.—Como siempre este socorro se ha destinado a las Comunidades de beneficencia, Conferencias, Parroquias, Asilos y pobres vergonzantes, reservándose el de carne y leche, especialmente para los enfermos que difícilmente podían utilizar el de pan.

Como se ve la obra de San Antonio, continúa dando excelentes resultados.

Hoy se llevará á la sesión el dictamen de la Comisión de Obras del Ayuntamiento sobre la pretendida rescisión del contratista de las obras del palacio del pueblo y plazamercedo, el cual seguramente de haber sesión, quedará sobre la mesa por ser asunto de impertinente suma.

En nuestro próximo número publicaremos íntegro el mencionado dictamen.

Fusionadas las cuadrillas de danzantes de Liérganes é Isla, es probable que ejecuten una airosa danza en presencia de Sus Magestades.

Creemos acertada la determinación.

Se encuentran en esta ciudad el Ilmo. señor Obispo de Lugo, don Benito Murúa y el exparroco de Santa Lucía, don Pedro Gomez Oreña, dignidad Maestre escuela de la capital mencionada.

Un día de estos le será hecha entrega al señor Oreña del precioso caliz que los feligreses de la parroquia de Santa Lucía regalan a dicho señor por mérito á sus virtudes, en cuyo regalo ha tomado gran parte nuestro distinguido amigo don Francisco J. Aparicio.

Damos nuestra bienvenida á los ilustres viajeros.

La Comandancia de Marina ha publicado un edicto en el que hace saber al público y a los matriculados las disposiciones señaladas en los Estatutos para casos en que haya aglomeraciones en el mar.

Las disposiciones señalan el precio que han de llevar los boteros por cada persona y hora, y otras para el buen régimen de la fiesta en evitación de desgracias que pudieran suceder.

Según las disposiciones generales desde el día 1.º del próximo Septiembre queda levantada al 1.º de Marzo del próximo año, la veda de pesca, exceptuándose el salmón, trucha de mar y común, umblas y demás peces de familia de los salmónidos, para las que empezó la veda en 1.º de Agosto y termina en 15 de Febrero.

La Cámara de Comercio suplica á los fabricantes ó productores de Santander y su provincia de cualquier artículo que involuntariamente no hayan recibido aviso, acudan a presentar los que produzcan en las galerías que se están construyendo en la Plaza de la Libertad, previo aviso a la junta de esta Cámara.

TRIBUNALES.—Ha aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la

Audiencia provincial durante la presente semana.

Sala primera.

Día 27.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa, seguida contra Matilde Fernández Ruiz, por estafa; defensor, señor Morante; procurador, señor Alvarez.

Día 27.—Idem de Santoña, contra Avelino Juan Ruiz Ballesteros y otro, por lesiones; defensor, señor Ruano; procurador, señor Polidura.

Día 29.—Idem de Villacarriedo, contra José Arroyo Gómez y otro, por lesiones; defensor, señor Agüero; procurador, señor Pérez.

Día 30.—Idem de Torrelavega, contra Lorenza Miranda Gutiérrez, por injurias; defensores, señores Agüero y Herrero; procuradores, señores Cué y Mezquida.

Día 31.—Idem de idem, contra Petra Negros Peña, por injurias; defensores, señor Agüero y Gutiérrez; procuradores, señores Polidura y Ruiloba.

Día 1.—Idem de idem contra Bernardo Colina Grande, por injurias; defensores, señores Mediavilla y Ruano; procuradores, señores Bascones y Cué.

Por error de pluma ó caja dijimos en nuestro pasado número que el concejal señor Ruano había pedido se abriera al público el tiro de aves establecido en la segunda playa del Sardinero, hasta que el Ayuntamiento resolviera el expediente que respecto a tal distracción se esta tramitando; siendo así que el señor Ruano lo que pidió es que no recayera acuerdo sobre el particular.

Ayer se celebraron las pruebas de las regatas *Copa-Gallo* y *handicap local* quedando vencedor en la primera el balandro *Sidora* y en la segunda el *Matilde*, por no haberse presentado su anterior competidor el *Lin*.

En la Alcaldía se interesa la presentación de la viuda del comandante de infantería don José Tomas Ferrer, doña Josefa Lafuente y de los vecinos de Peñacastillo Félix Fernandez y Margarita Cotera.

Procedente de Nueva-York es esperado en este puerto el magnífico trasatlántico *Miguel M. Pinillos*, perteneciente a la empresa de este nombre.

Dicho está que conforme recibimos las noticias que tienen alguna relacion con el viaje regio así las damos.

Y decimos esto por que como estas son mas de una no se achaque a mala parte la falta de cohesión.

Alla van los datos que hasta última hora hemos logrado adquirir.

A expensas de la Sociedad del Recreo se esta preparando una galera á la veneciana en la que acóderándose al costado del *Girald* ejecutarán individuos de la indicada Sociedad varias serenatas nocturnas, con instrumentos de cuerda.

Ademas las pescaderas andan á vueltas con su idea de subir a bordo del *Girald* para regalar a cada individuo de la familia real una hermosísima langosta lujosa y artísticamente empetada en amplia cesta de flores.

En tanto es también digno de hacer notar que la actividad del señor Gobernador civil abarca todo, naturalmente secundado por sus subordinados; así es que como presidente de la junta organizadora ha rogado que de cuantos dueños de carruajes se ha pedido su concurso remitan contestación categórica al Gobierno civil; rogando al propio tiempo a cuantas personas deseen asistir á la recepción en Piquío que se apresuren á inscribirse para que así puedan remitírseles las invitaciones.

Fuera también forma grata de obsequiar al rey facilitarle una artística colección de fotografías de la Montaña, gráfica manera de hacerle conocer por modo, hasta cierto punto, práctico nuestro pais y nuestras costumbres.

Andamos bien de bocetos; el uno que hemos visto del artístico pabellón aderezado en Piquío por los maestros de obras, señores Presmanes y Ponton y debido al arquitecto municipal señor Laviñ parécenos inmejorable; del mismo modo que nos parece insustituible el que ha de servir de modelo al magnífico arco triunfante que nuestro querido amigo el señor Pombo ha de construir en el Sardinero frente a la fachada del Gran Hotel.

Cierto que la inscripción El Sardinero á los reyes habra de resultar bonita y nosotros nos congratulamos de cuantos traba-

jos se efectúen en pró de los regios huéspedes, porque al cabo y al fin todo cuanto se haga habra de redundar en beneficio de Santander.

Se ha dispuesto que el personal de ingenieros agrónomos del servicio catastral adscrito al ministerio de Hacienda, y el del servicio agronomico nacional afecto al de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, constituirá el cuerpo único de ingenieros agrónomos, que dependa de este último departamento ministerial. Formara parte asimismo del referido cuerpo el personal de peritos agrícolas que sirve en Hacienda como ayudantes facultativos subalternos.

El cuerpo de ingenieros agrónomos reorganizado por el artículo anterior, se compondrá de los individuos destinados hoy á los dos ministerios citados sin modificación alguna en el número, clase y categoría de los empleos; y mientras se organiza la ley, los haberes de dicho personal se satisfarán con cargo al capítulo 5.º, artículo 1.º del presupuesto de la sección 7.ª bis, y a los capítulos 2.º y 3.º de la sección 9.ª.

El servicio agronomico catastral continuará dependiendo del ministerio de Hacienda, el cual determinará el número y clase de ingeniero y ayudantes que para el mismo y el de los registros fiscales de la propiedad considere necesarios, pudiendo designar los individuos que hayan de desempeñar ambos servicios, los cuales quedaran sometidos en todos conceptos a las leyes y reglamentos de la Administración de Hacienda.

## COSUCAS SANTANDERINAS

(REVISTA SEMANAL)

¡Sean los ediles *loaos*!

Aún no ha entrado la piqueta en la artística caseta de las Nacs.

¡Sigüieron los festejos

á los que acuden jóvenes y viejos, porque agradan y cuestan pocos reales, de musica selecta hubo derroche, el martes por la noche fuegos artificiales.

Después de celebrar los á conciencia y entonar á la pólvora un responso, (el consonante obliga, habed paciencia) dijo el señor Alonso:

—Yo, me las *piro*. . técnico á Palencia!

Truena la prensa local

—y el remedio no se ve—

contra las casetas que son insulto á la moral.

Si que pasa de la raya; porque hay caseta, alma mia, que á aquel que á ocuparla vaya, lo mismito le daría desnudarse en plena playa.

Afirman los vecinos del Astillero que les hunde el lavado de minerales. ¿Que son quejas fundadas? Lo considero que á Santander aquejan los mismos males.

Y témome, lectores, que llegue un día (si en las mismitas manos sigue el pandero) en que surcar no pueda nuestra bahía, no ya un triste el sencilo vapor costero, ¡Ni una barquilla!

Unos acreditados *carteristas*,

vinieron de Bilbao á demostrar que en eso son artistas; que donde quiera que haya manos listas cortan el bacalao.

Pero de la *secreta* vinieron yo no se cuantos sabuesos, que supieron quitarles la careta; y en lugar de ganarse una peseta ¡ay! dieron en la cárcel con sus huesos,

—No me extraña! ¡era preciso!

¡tenia que suceder!

Ha tenido Santander

su *miaga* de Paraiso

—Paraiso... terrenal?

—No tal un mozo que, adusto...

—El de Zaragoza?

—Justo...

y cabal!

—Sípalo usted, señor mio;

—otros dicen, lector pio,—

que de hoz y coz, sin recato,

han penetrado en Piquío

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito Farmacia Callol, Diputación 3139 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

el arreglo y el ornato.

Se extrañan las gentes de que dos diarios en esta semana se hayan ocupado de si hay ó no hay alazanes blancos. ¡Como si importara al público un rábano que existan ó no alazanes blancos pelirosos, negro verdes ó encarnados!

L. PI LAZAGA.

## Despachos telegráficos.

Madrid 26

Durante el certamen celebrado en Almería los barcos surtos en el puerto estuvieron alumbrados.

Ha salido para Las Fraguas (Santander) el Alcalde de Madrid.

A las nueve de la mañana del lunes marchará la Corte á Corcubión y Muros, donde pernoctará.

Siguen en Barcelona las lluvias y se adoptan todo genero de precauciones para evitar inundaciones posibles.

En Tenerife existe gran alarma á causa de haber fondeado varios vapores procedentes del Senegal, donde existe la fiebre amarilla.

Las noticias telegráficas que se reciben del Sur de Africa comunican que dias pasados al hacer un movimiento de avance los ingleses desde Merondeblay hacia Bloemfontein, encontraron gran resistencia de los boers; otro grupo que tambien fué atacado, se defendió en disposición de rechazar á los ingleses y desalojarlos del pueblo de Demest causandoles varios muertos, heridos y un prisionero. Los boers se apoderaron de gran número de efectos de guerra.

Los ingleses trataron luego de apoderarse del pueblo, pero fueron rechazados con muchas pérdidas.

Otro despacho da cuenta de una emboscada preparada por los boers, en que por medio de un ardid de guerra hicieron avanzar á los ingleses hasta el punto convenido; cerrada la noche y estando colocandose los centinelas, dos compañías del regimiento de Liverpool, que marchaban en descubierta fueron sorprendidas y atacadas por los boers, sin que pudieran ser socorridos los ingleses por el resto de las fuerzas. Durante

el dia tuvieron además un oficial y 12 soldados muertos y cuatro oficiales y 56 soldados heridos y 23 desaparecidos.

En Zaragoza se ha verificado la experiencia de un específico contra la filoxera inventado por un vecino de Híjar apellidado Carmona.

Verificada la operación se levantó un acta asegurando el inventor que los efectos de su específico se notarán despues de quince dias.

El dia 14 del próximo mes de Septiembre se inaugurará en Valladolid la estatua levantada á la memoria de don José Zorrilla.

En Barcelona se ha descubierto un depósito de monedas falsas de dos y cinco pesetas, habiéndose detenido á un hombre y una mujer.

En Valencia se han declarado en huelga los empleados de los ferrocarriles económicos á consecuencia de haber despachado la Compañía, sin causa que lo justificase á tres empleados.

En Zaragoza han sido detenidos como sospechosos de anarquistas varios individuos.

En Oporto reina un terrible temporal que ha causado destrozos materiales de consideracion.

Las pérdidas exceden de 30.000 duros.

Los carniceros de Granada se han declarado en huelga por no poder competir en precios con los tableros reguladores que ha puesto el Ayuntamiento.

En Jaen ha terminado la huelga de maquinistas.

El alcalde de Teruel interpretando los deseos del vecindario ha telegrafado á la reina pidiendola el indulto de un reo de aquella capital condenado a muerte.

Se encuentra enfermo de reuma articular el señor ministro de la Guerra.

En el teatro principal de Almería se ha celebrado el anunciado certamen naval, que resultó brillante y presidió el general Cervera.

Segun telegrafian de la Coruña á las cuatro de la tarde desembarcaron los reyes que estuvieron en la Capitanía general viendo bailar parejas.

Sin embargo de haber mejorado el tiempo la partida se aplazará hasta el martes; habiendo manifestado el señor Silvela que

de ninguna manera se modificará el itinerario.

Los despachos de China se refieren al movimiento que verifican las tropas aliadas. Se ha descubierto un complot encaminado á incendiar la legación inglesa, por lo que se han hecho varias detenciones.

Las tropas aliadas estan acampadas en los alrededores del palacio imperial, que está custodiado por fuerzas regulares chinas. Corre el rumor de que las fuerzas japonesas se apoderaron de los emperadores y de la Corte á 40 millas el SO. de Pekin.

El comandante ruso en Pekin ha prohibido á las tropas todo trato con los chinos.

El virrey Che-Tuang envió tropas á Montoca para hacer frente al ataque probable de los franceses.

Numerosas fuerzas chinas se encuentran al Sur de Pekin y la ciudad imperial está ocupada por los chinos.

Preocupa mucho en Washington que despues de recibir despachos mutilados del general Chafú se le hayan pedido aclaraciones y no haya contestado.

El Gobierno frances ha ordenado que marche al Ferrol un buque de la citada nación.

**FACTURAS CONSULARES** para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para las que fueron nuestras colonias. Se venden en la imprenta de este periódico. Muelle, 8-Santander

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de La Villa de Suances CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 200

**COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA** SERVICIO Á LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del dia: Lengua de vaca con macarrones.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

(segunda serie)

POR

EL CHICO DE LA VENTERA

CON UN PROLOGO DE

Amadis.

0'75.

Los pedidos á EL CORREO DE CANTABRIA.

No me permito chanzas en asunto en que median los metales; además, esta serie del semblanzas, encierra cien renglones desiguales que sin que sea amor propio para mí tengo que darán... el op'io.

## JOSE MASFORROL GARCIA AGENCIA GRAI. DE NEGOCIOS

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustete y cacao se le confiera. Admito cuantas consignaciones comerciales se le confien, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no sacrificarlás en el muelle POR MUYAS VENTAS. Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registradas para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confien con buenas referencias.

## JUAN PARDO ALAMEDA 1.ª, 16. - SANTANDER

VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España MÁS DE 2.000 MAQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACIÓN

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler á UNA PESETA hora.—Motociclos y automóviles, reparaciones y piezas de recambio.

persas fuesen oprimidos por los medos, para apreciar la grandeza y el genio de Ciro; y que los atenienses fuesen dispersos para conocer la excelencia de Teseo, era necesario también para medir el valor de un italiano que Italia cayese en una tan gran miseria, que se viese más esclavizada que los hebreos, más sojuzgada que los persas, mas dispersa que los atenienses, que careciese de jefes y leyes, que se viera desgarrada é invadida, y sufriese toda clase de calamidades.

Aun cuando hasta ahora se ha visto más de un rasgo de genio en algun individuo para hacernos confiar en que Dios le enviaba para la liberación, sin embargo, se ha visto despues que la fortuna le ha abandonado siempre en lo mejor de su carrera; de suerte que Italia, no teniendo mas que un soplo de vida, aguarda llegue quien restañe sus heridas y ponga fin á las devastaciones y al pillaje de la Lombardia, á los robos y requisiciones del reino de Napoles y de la Toscana y que cicatrice las llagas que el tiempo ha hecho casi

### CAPITULO XXVI

Exhortación á libertar á Italia de los bárbaros.

Considerando, pues, todo cuanto acabamos de examinar, y reflexionando si las circunstancias actuales serian favorables á la elevación de un príncipe nuevo, y si tendria objeto para un hombre tan prudente como valiente introducir en Italia una nueva forma de gobierno que hiciese honor á su persona y se realizase en provecho de la nación, me parece que tantas cosas concurren favorables á esta empresa que no se si nunca podrá presentarse momento mas propicio para su ejecución.

Si fué necesario, como ya he dicho, que el pueblo de Israel se viera esclavo en Egipto, para evidenciar la virtud de Moisés; que los

No hay hombre bastante prudente para saber siempre amoldarse á los tiempos, bien porque no le es dable resistir á su propia tendencia, bien porque no acierta á resolverse á abandonar un camino en que siempre ha hallado la prosperidad; y en fin, porque el hombre temático no sabe ser impetuoso cuando debe serlo, lo cual le pierde; si se cambiase de caracter según las tiempos y las cosas no se cambiaria de fortuna.

El papa Julio II procedió impetuosamente en todas sus empresas, pero encontró los tiempos y las cosas tan conformes á su manera de obrar, que siempre coronó el éxito sus esfuerzos. Véase si no la primer empresa que acometió yendo sobre Bolonia cuando aún vivia Juan Bentivoglio. Los venecianos se hallaban lejos de encontrarse satisfechos; el rey de España llamaba sobre este hecho la atención de Francia, y, sin embargo, con su brutalidad é impetuosidad, mandó en persona (Julio II) esta expedición.

Este movimiento dió que pensar á España

# EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Tambien tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE 8-SANTANDER

**QUEZARAL DIGESTIVO**

## ESTÓMAGO

es el **QUEZARAL DIGESTIVO**

SO ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el **QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller**

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:  
Sres. Perez del Molino y Compañia

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR  
**J. URIACH Y C.<sup>a</sup> - BARCELONA**

**QUEZARAL DIGESTIVO**




## COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

**CALLE MAYOR 18 Y 20**  
**MADRID**

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

DE BARCELONA  
Carbajal, 4, 1.º derecha  
SANTANDER

## SERVICIOS PÚBLICOS

### CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Llega las.—De Madrid, 10-10 m.; de Bilbao, 11-30 m.; de Cabezón de la Sal, 1-35 t.

Salidas.—Para Madrid, 2-3 t.; para Bilbao, 12-15 t.; para Cabezón, 2-10 t.; para la línea de Renedo 7-55 m.

Entrega de apartados: 10-55 á 11-30 mañana; 12-15 a 2 y 4 á 6 tarde.

Recepción de certificados y valores declarados: 9 á 10 y 11 á 11-30 m.; 12-15 á 1-30 t.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 10 y 11 á 11-30 m.; 12-15 á 1-30 y 4 á 6 t.

Recepción de certificados para las conducciones de Villacarriedo y Renedo á Vega de Pas; 7 á 7-40 m.; además 4 á 6 t. para el día siguiente.

Reclamaciones é incidencias de certificados: 4 á 6 t.

Salida de carteros á distribuir: 11-10 mañana; 12-45 y 3-30 t.

Recogida de buznes de la capital: 7 y 10-30 m.; 12-15 t.

El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.

El de Cueso, Monte y San Roman, llegada 12 m, Salida 3 t.

Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.

Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.

Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 23.

Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

### FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto 8,10 m. Correo 3 t. discrecional 5,18 t.

Llegadas: C. 9-45 m.; M. 5-10 t.; D. 8,44 n.

Salidas de Santander á Bircena: 7-30 m. y 5-18 t.

Llegadas: 9 m. y 2-5 n.

Salidas Bircena á Santander: 6 m. y 4-54 t.

### FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander: Para Bilbao, á las 7-40 de la mañana y 12-50 (correo), 4-15, y 6-50 de la tarde.

Estos trenes combinan en Traslaviña para Castro-Urdiales.

Para Solares, á las 7-15, 9-30 y 11 mañana, 12-30, 2-50, 3-35, 6-15 tarde y 8 noche.

Para Marrón á las 5-20 de la tarde.

Llegadas á Santander: de Bilbao, á las 10,39 mañana, 12-41, 3-55 tarde y 9-35 noche.

De Solares, á las 6-33 y 9-50 mañana, 12-9, 2-36, 3-10, 4-53, 5-20 y 7-50 tarde.

De Marroa, á las 8-57 mañana.

Salidas de Solares: á las 6-15, 8-10, 9-10, y 11-30 mañana, 2-23, 4-10, 4-35, 5-20 y 7-10 tarde y 9 noche.

Salida de Marrón: á las 7-15 mañana.

Coches.—En el Astillero para Selaya y Villacarriedo; en Solares para La Cavaia, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argonos y Sautón; en Treto para Laredo, y Liendo; en Gibaja para Ranales, Lanestosa y Valle de Soba y Ruesga; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güenes (Aranguren) para Galdames.

### FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón á Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 6-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlaza con los coches de Infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e Infesto.

y Venecia, que no se movieron; ésta por miedo y aquella por el deseo de recuperar todo el reino de Nápoles; no atreviéndose por otra parte el rey de Francia, que quería conciliarse con Julio y humillar á los venecianos, rehusar á aquel su auxilio por temor de ofenderle.

De suerte que Julio por su movimiento impetuoso hizo lo que ningún papa hubiera hecho jamás con toda la prudencia humana; pues si antes de partir de Roma hubiera aguardado á que se hubiese ultimado todo y hecho los preparativos necesarios, como cualquier otro papa hubiese hecho, hubiera fracasado puesto que el rey de Francia no había dejado de hallar mil pretextos y los otros le hubiesen proporcionado mil sustos.

No hablaré de todas sus otras acciones, (semejantes todas ellas y todas afortunadas) la brevedad de su vida no le permitió sufrir contrariedades porque si hubiese llegado á tropezar una época durante la cual hubiera tenido necesidad de caminar con precaución, habría encontrado su ruina en atención á que

nunca hubiera cambiado de medios dado el temperamento de que le dotó naturaleza,

En conclusion; si la fortuna cambia y los hombres se obstinan en valerse siempre de los mismos medios, serán dichosos en tanto marchan de acuerdo con la fortuna; pero desgraciados inmediatamente que el acuerdo deje de existir.

Pienso, pues, que más vale ser impetuoso que circunspecto, porque la fortuna es mejor, y para subyugarla es preciso pegarla y desdenarla, puesto que ella se deja vencer por estos que así obran, antes que por aquellos que proceden friamente.

Del propio modo es amiga de los jóvenes porque son menos circunspectos, más emprendedores y mandan con más audacia.

incurables. Vedla cual ruega á Dios le envíe quien la liberte de esta opresión y de la insolencia de los barbaros; vedla dispuesta (1) y decidida á seguir una bandera con tal de que haya uno que la enarbole.

Es evidente que no puede esperar hoy otra cosa que ver á vuestra ilustre familia ponerse á la cabeza de esta redención, familia que por su fortuna y sus virtudes ha sabido de tal manera elevarse, á la que Dios y la Iglesia de que tiene la soberanía han favorecido. Y esto no os pareciera difícil si recordais los hechos y vidas de aquellos de que he hablado; siendo raros y asombrosos tales hechos, aquellos homores no eran mas que hombres, que no tuvieron ocasión mas propicia que la vuestra; cuyas empresas no fueron ni mas justas ni mas fáciles que la vuestra, y Dios no fué mas misericordioso para con ellos que lo será para con vos.

Aquí hay una gran justicia, porque toda guerra necesaria es justa, y las armas son mi-

(1) Esto dice el manuscrito de la *Laurentina*; en otras ediciones se lee *humillada*.